



Facultad de Humanidades  
Escuela de Ciencias Sociales  
Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

**Fortalecimiento de la atención integral al adulto mayor del Centro Mis Años  
Dorados, Zaragoza, Chimaltenango en época de pandemia**  
(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Aura Leticia Reyes Súchite

Sololá, Abril 2021

**Fortalecimiento de la atención integral al Adulto Mayor del Centro Mis Años  
Dorados Zaragoza Chimaltenango en época de pandemia**  
(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Aura Leticia Reyes Súcrite

Lcda. Isabel Cosiguá Saloj (asesora)

Lcda. María Alejandra Aguilar González (revisora)

Sololá, Abril 2021

## **Autoridades Universidad Panamericana**

Rector M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

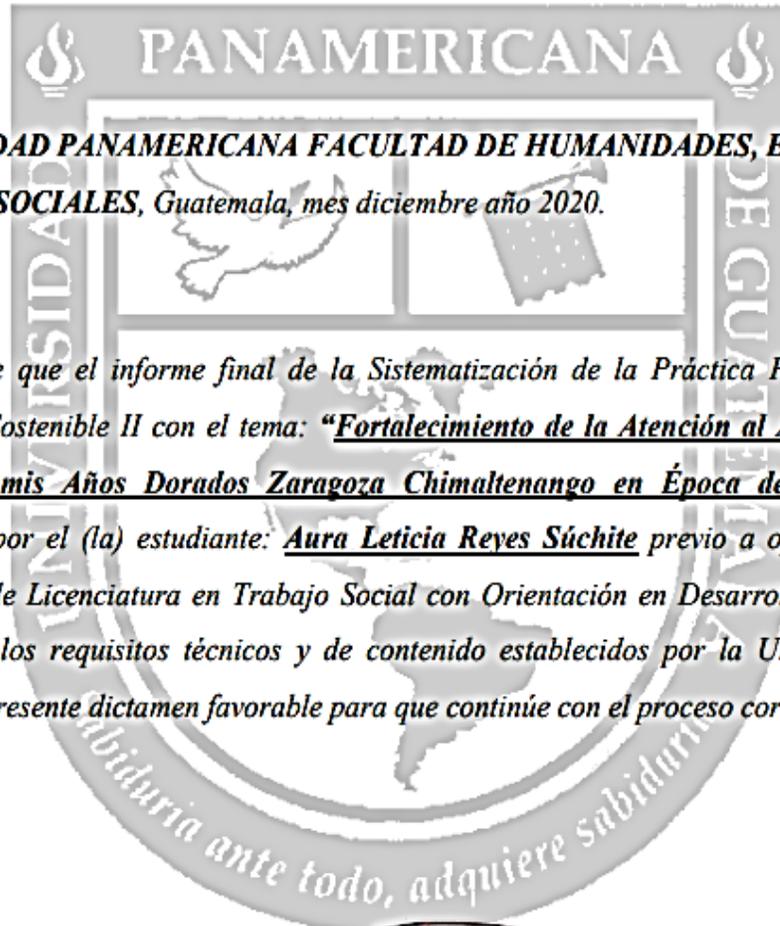
Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretario General EMBA Adolfo Noguera

## **Autoridades Facultad de Humanidades**

Decano M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Vicedecano MSc. Ana Muñoz de Vásquez



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mes diciembre año 2020.**

*En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Fortalecimiento de la Atención al Adulto Mayor del Centro mis Años Dorados Zaragoza Chimaltenango en Época de Pandemia.”** Presentada por el (la) estudiante: **Aura Leticia Reyes Súchite** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
Licda. Isabel Cosigua Saloj  
Trabajadora Social  
Colegiado No. 24,311  
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mes de febrero 2021.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: "Fortalecimiento de la atención integral al adulto mayor del Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango en época de pandemia" presentado por el (a) estudiante: Aura Leticia Reyes Suchite previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



**Lcda. María Alejandra Aguilar González**  
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA  
DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, abril 2021. ....

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **"Fortalecimiento de la atención integral al adulto mayor del Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango en época de pandemia"** presentado por: **Aura Leticia Reyes Súchite**, previo a optar el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se da por aprobado el Informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.



M.A. Elizabeth Herrera de Tan  
Decana  
Facultad de Humanidades



**Nota:** *Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo*

# Contenido

<b>Resumen</b>	i
<b>Introducción</b>	ii
<b>1. Marco de referencia</b>	
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	2
1.3 Ubicación de la organización	3
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	3
1.5 Organización	4
1.6 Visión	5
1.7 Misión	5
1.8 Programas establecidos	6
<b>2.Marco Teórico</b>	
2.1 Derecho de los adultos mayores	8
2.1.1 Derecho a la salud	9
2.1.2 Derecho a la educación	10
2.2 Adulto mayor y nutrición	10
2.3 Autoestima y adulto mayor	11
2.4 Marco legal para la protección del adulto mayor	12
2.4.1 Constitución Política de la República de Guatemala	12
2.4.2 Acuerdo gubernativo 893-91	12
2.4.3 Acuerdo interno 183-2012	13
2.5 Intervención psicosocial en la tercera edad	14
2.6 Terapia ocupacional y adulto mayor	14
2.7 La familia y su responsabilidad social	15
2.8 Calidad de vida de la persona mayor	17

2.9	Desarrollo integral del adulto mayor	17
2.10	Brecha generacional	17
<b>3. Diagnóstico Institucional</b>		
3.1	Justificación	18
3.2	Alcances	18
3.3.	Metodología	18
3.4.	Identificación de la situación de la institución o área de intervención	19
3.5.	Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	21
3.6.	Análisis del problema priorizado	22
<b>4. Propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada</b>		
4.1.	Identificación de la propuesta o proyecto	25
4.1.1.	Nombre de la propuesta o proyecto	25
4.1.2.	Responsables de la ejecución	25
4.1.3.	Ubicación geográfica	26
4.1.4.	Duración estimada	26
4.1.5.	Presupuesto estimado	26
4.2.	Introducción de la propuesta o proyecto	26
4.3.	Justificación de la propuesta o proyecto	27
4.4.	Objetivos de la propuesta o proyecto	27
4.4.1.	Objetivo general	27
4.4.2.	Objetivos específicos	28
4.5.	Desarrollo de la propuesta	28
4.6.	Descripción de la población beneficiaria	29
4.7.	Descripción de las actividades a desarrollar	29
4.8.	Riesgos y sostenibilidad	32
4.9.	Presupuesto	32
Conclusiones		35

Recomendaciones	36
Referencias	37
Anexos	39

### **Lista de tablas**

Tabla 1	Jerarquización de los problemas y/o necesidades	21
Tabla 2	Cronograma de actividades para la ejecución del proyecto	31
Tabla 3	Presupuesto de la propuesta de proyecto	33

### **Lista de figuras**

Figura 1	Estructura organizacional	5
Figura 2	Descripción del FODA	20
Figura 3	Árbol de problemas	23
Figura 4	Árbol de objetivos	24

## Resumen

La sistematización del informe de Práctica Profesional con Orientación en Desarrollo Sostenible II, integra los siguientes contenidos que se describen a continuación: en el capítulo uno se describe el marco referencial del Centro de atención integral Mis Años Dorados, haciendo énfasis en la identificación y ubicación de dicho centro, en donde se ejecutó la intervención profesional.

En el capítulo dos, se describe el marco teórico donde se habla de los derechos que tienen los adultos mayores, y las leyes que los amparan, ya que muchos de ellos sufren discriminación por la sociedad y por sus propias familias, en este apartado se aborda de cómo se debe proteger a los más vulnerables que tanto lo necesitan.

En el capítulo tres, se describe el proceso que conlleva la realización del diagnóstico institucional, un instrumento importante que fue construido en coordinación con la coordinadora del Centro de atención integral Mis Años Dorados, ubicado en el municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, recopilando y analizando los datos de manera participativa, utilizando la técnica del FODA que permitió la adquisición de la información relacionada a la crisis de pandemia que se está viviendo actualmente, entre otros datos.

En el cuarto apartado de la sistematización se describe la propuesta de proyecto denominado: *Fortalecimiento de la atención integral al adulto mayor del centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango en época de pandemia*, con el fin de que el personal conozca sus funciones y utilicen estrategias para el fortalecimiento y el cumplimiento de sus funciones para ejecutar el cargo de manera eficiente para el centro y por ente la búsqueda del desarrollo integral del mismo.

## **Introducción**

La práctica profesional fue realizada en el Centro Integral de Atención Mis Años Dorados Zaragoza Chimaltenango, una etapa importante para el desarrollo profesional, permitiéndole a la estudiante a aplicar los conocimientos adquiridos en su aprendizaje académico, poder analizar la realidad que se vive dentro del Centro Mis Años Dorados con un enfoque profesional; La práctica fue una fuente para vincularse con el Centro para contribuir a la construcción de posible alternativa de solución, de las necesidades que aquejan al Centro bajo los elementos del respeto y la participación activa de los colaboradores.

La elaboración del diagnóstico institucional que permitió conocer las necesidades que afectan al Centro Mis Años Dorados; a) identificación b) antecedente c) ubicación geográfica, c) identificación de los problemas a nivel del Centro y de los Adultos Mayores, se jerarquizaron los problemas dando como resultado, carencia de atención en los Adultos Mayores.

En el proceso de investigación, se hace una propuesta de proyecto Fortalecimiento de la atención integral al Adulto Mayor del Centro mis Años Dorados Zaragoza Chimaltenango en Época de pandemia, para contribuir al desarrollo del Centro Mis Años Dorado, que puede ser utilizada y actualizada a lo largo del trabajo en las distintas problemáticas sociales que pueda interferir en el desarrollo del trabajo del personal técnico y administrativo del Centro Mis Años Dorados.

## **1. Marco de referencia**

### **1.1. Antecedentes de la organización**

El programa fue creado en Zaragoza el 20 de julio de 2012 bajo la autoridad de ese periodo de Otto Pérez Molina y la Primera Dama de la Nación Rosa Leal de Pérez, juntamente con la administración del Ing. Obdulio Ariel Salazar, alcalde municipal de Zaragoza, Chimaltenango y su esposa Ana Lucia Girón.

La gestión del programa para el adulto mayor inicio con la primera visita de la representante legal de Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP- Chimaltenango la cual se realizó en el mes de julio de ese mismo año, continuando con la gestión se realizaron varias visitas a las oficinas de Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP. Departamento de Chimaltenango para llenar los formularios de solicitud, luego se dio paso a gestionar en las Oficinas a nivel Nacional de Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), se dio paso a la solicitud legal.

Esta se realizó en el mes de julio del mismo año, ya casi aprobado el programa se inició con la búsqueda del edificio que contara con los ambientes y características requeridas tales como jardín (con espacios adecuados para cultivo de huertos familiares) baños para hombres y mujeres, cocina, salones aptos para oficinas administrativas, enfermería, comedor y bodega, entre otros.

El programa fue creado bajo el acuerdo interno 183-2012; para dar respuesta al sector vulnerable de adultos mayores, quienes por años han sido olvidados. Dicho programa contribuirá al desarrollo integral, calidad de vida, facilitando alimentación y contribuyendo al cierre de brecha generacional. Dicho programa funciona con financiamiento propio alianzas municipales, quienes facilitan el pago de los servicios básicos. Atención diurna e integral para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que viven en pobreza y pobreza extrema.

Objetivos:

- Realizar actividades para hacer a los miembros activos y productivos de su comunidad
- Ayudar a disminuir la brecha generacional, creando un espacio que promueva el intercambio de conocimientos y experiencias entre los adultos mayores, niños y jóvenes de su comunidad.
- Fomentar la integración familiar involucrando y educando a la familia en los cuidados y atención del adulto mayor. Contribuir a la conservación de sus facultades mentales y físicas.
- Atender a los adultos mayores para que sus familias puedan seguir siendo productivas con la seguridad que sus adultos mayores están siendo atendidos de forma integral.

## 1.2. Descripción de la organización

El programa nacional “Mis Años Dorados”, creado bajo el acuerdo 183-2012; para dar respuesta al sector vulnerable de adultos mayores, quienes por años han sido olvidados. Dicho programa contribuirá al desarrollo integral, calidad de vida, facilitando alimentación y contribuyendo al cierre de brecha generacional.

Dicho programa funciona con financiamiento de alianzas municipales, quienes facilitan el pago de los servicios básicos, el programa dio inicio a sus aperturas de centros en el mes de agosto, y hasta el momento se sigue inaugurado más centros en todo el país. La secretaria mediante sus acciones contribuye a la agenda del cambio, en el eje del desarrollo social, principalmente en la atención de las familias y las comunidades a través de los servicios para la atención de la primera infancia, las mujeres, los adultos mayores, en su conjunto y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP- de manera complementaria apoya las acciones que desarrolla el Estado de Guatemala, así mismo la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Programa

Nacional de Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres en los Procesos de Desarrollo 2007-2012, Política de desarrollo social y Población.

Transparencia: todos los trabajadores de SOSEP desempeñan sus labores de forma íntegra y apegada a los derechos y obligaciones que le mandata la ley en cuanto al manejo de recursos económicos, facilitando el acceso de toda persona individual o jurídica a la información administrativa o financiera del que hacer institucional.

Credibilidad: cada miembro del equipo humano de –SOSEP- presta sus servicios con puntualidad, amabilidad y eficiencia, aportando efectivamente al alcance de los objetivos institucionales y generando confianza en los beneficiarios.

Equidad: la SOSEP es una institución de carácter social y sus servicios son brindados bajo el pleno respeto de los derechos individuales, sin ningún tipo de discriminación por motivos de género, raza, religión o pensamiento político.

Inclusión: la SOSEP reconoce y valoriza institucionalmente, la diversidad humana y con sus acciones busca contribuir a la construcción de una sociedad con mayores oportunidades de desarrollo para todos los guatemaltecos.

### 1.3 Ubicación de la organización

Las instalaciones del centro de atención “Mis Años Dorados” municipio de Zaragoza, Chimaltenango, se encuentran ubicadas en 4ta.calle 3-21 Villas del Guapo, zona 2.

### 1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

Este programa fue creado para el apoyo de las personas de la tercera edad con escasos recursos que requieren del beneficio para un mejor cuidado al momento de estar en el centro Mis Años Dorados,

mantener el esquema de servicio de asistencia y desarrollo social en el área urbana y toda el área rural para adultos mayores discapacitados y con enfermedades crónicas, en situación de pobreza y extrema pobreza de forma anual durante el periodo 2016 – 2020.

En el centro de atención Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango, en estos meses que ha durado la pandemia de COVID 19 se ha apoyado a los adultos mayores con bolsas de víveres de alimentos básicos para que ellos puedan sostenerse durante esta crisis que se está enfrentando, ya que muchos de ellos se encuentran en pobreza y pobreza extrema para ello se les brinda el apoyo de parte del Centro de atención, debido a que algunos de ellos manifiestan quebrantos de salud por las condiciones en las que viven, para ello la enfermera del centro realiza su visita domiciliaria para llevar el control de cómo se encuentra cada adulto mayor.

Los adultos mayores que asisten al Centro de atención Mis Años Dorados son de las comunidades de: Agua Dulce, Tululche, Zaragoza, es donde residen los adultos mayores que asisten al Centro de atención, ya que son adultos mayores que no cuentan con recursos económicos o han sido abandonado por sus familias y eso les afecta su desarrollo emocional e intelectual por eso en el Centro de atención se trabaja el área emocional y salud para que ellos puedan sentirse útiles y motivarles para que ellos se sientan valorados y que se motiven a seguir adelante y disfrutar de la vida a cada momento.

Muchos de los adultos mayores se encuentran con problemas de salud, no cuentan con los recursos necesarios para llevar un tratamiento adecuado para mejorar la salud de cada uno de ellos, por ello el Centro de atención vela para garantizarles una mejor manera de vivir y que sus años dorados puedan vivirlos de la mejor manera.

## 1.5. Organización

La estructura organizacional del Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango, establece la jerarquía de los cargos que el equipo laboral maneja, para realizar diversas actividades en función

del cumplimiento de objetivos para el programa Mis Años Dorados, para brindar atención integral a los adultos mayores.

**Figura 1**  
**Estructura organizacional Centro de atención “Mis Años Dorados”**  
**Zaragoza, Chimaltenango**



Fuente: MAD (2021)

## 1.6 Visión

Promover y propiciar espacios que fortalezcan la integridad de vida de la persona mayor más vulnerable de Guatemala.

## 1.7 Misión

Mejorar la calidad de vida de adultos mayores, más vulnerables del país, por medio de acciones que contribuyan a su alimentación, salud, mente, y situación socioeconómica que les permita tener una vida digna. Cada una de estas bajo la construcción de alianzas gubernamentales y locales.

## 1.8 Programas establecidos

El centro de Mis Años Dorados del municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, trabaja los siguientes programas con los adultos mayores.

Área psicosocial: en esta área se trabaja lo emocional, valores morales, terapias grupales donde ellos puedan expresarse y decir lo que sienten y piensan del tema abordado, y así discutirlo en el grupo y la persona encargada.

Cultural: en lo cultural se trabaja los talentos que tienen los adultos mayores como, teatro, música, baile, civismo, ellos ensayan para poder realizar todas estas actividades, y poder realizarlas de la mejor manera.

Terapia ocupacional: en esta área se trabaja murales, comidas típicas, collages, artesanías.

Salud: en salud se examinan la presión su alimentación su peso, salud visual, salud emocional, actividades de la vida diaria, para detectar cualquier enfermedad o que no estén desnutridos para poder llevar un control con los adultos mayores.

Física y recreativa: se trabaja la parte física, excursiones, dinámicas de esa manera se trabaja con ellos para poder desarrollar habilidades y sus partes motoras del adulto mayor.

Educativa: se utiliza para el aprendizaje de los adultos mayores donde se trabajan actividades con ellos club de lectura, talleres formativos y preventivos, video cine entre otras de esta manera ellos aprenden y conocen de la realidad en la que se vive en Guatemala.

Lúdico: los beneficiarios se involucran a jugar juegos de mesa como domino, ajedrez, totito entre otros, esto les beneficia a estar activamente mentalmente y recordar sus juegos en la niñez y agilizar la mente.

Las actividades se planifican y organizan por medio de un horario de atención que toma como eje principal las características y/o limitaciones de cada adulto mayor que se presenta en los Centros de atención, fomentando con ello la atención individualizada y la mejora continua de los procesos desarrollados por el programa.

Con el objetivo de brindar un mejor servicio a los adultos mayores se han desarrollado alianzas de cooperación interinstitucional, coordinaciones y gestiones locales, con entidades públicas y privadas, así como con la comunidad en general, logrando sensibilizar a estos sectores con respecto a la atención que requieren los adultos mayores.

## **2. Marco teórico**

### **2.1. Derecho de los adultos mayores**

En Guatemala los adultos mayores sufren de discriminación por parte de la sociedad e incluso de su misma familia, a tal punto que los abandonan sin ayuda económica alguna. La sociedad los discrimina, negándoles el acceso a un trabajo debido a la edad con la que cuentan, llevándolos así a la pobreza y extrema pobreza de la que sufre nuestro país.

En septiembre de 2017, Chile promulgó la Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores. Se trata de un compromiso del Estado y de la sociedad para “promover, proteger y asegurar” la igualdad en derechos y libertades de los adultos mayores, favoreciendo la “inclusión, integración y participación social”.  
(Cornejo, 2018)

El Estado es el encargado de brindarles los servicios y derechos a las personas mayores del país sin distinción alguna. Lamentablemente en el país Guatemala se vive desigualdad y las personas mayores están propensas a sufrir marginación de parte de la sociedad y del Estado, ya que no hay cobertura para todas las personas mayores en pobreza y en extrema pobreza, o bien existen entidades del Estado que ayudan a estas personas, pero el presupuesto no abarca todas las necesidades de los participantes, ya que la mayoría no cuenta con la ayuda de una familia y mucho menos cuentan con un trabajo en la sociedad.

### 2.1.1. Derecho a la salud

La salud es vital en la vida de todo ser humano y existen lugares a donde las personas pueden llegar para recibir atención médica, como los hospitales nacionales, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, y si existen posibilidades las personas asisten a un sanatorio privado.

La Defensoría del Adulto Mayor (s.f) argumenta que:

En Guatemala, el derecho a la salud de las personas adultas mayores está enmarcada en la Constitución Política de la República y normada por el Código de Salud, la institución responsable de dar cumplimiento a este derecho oficialmente es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; mismo que está constituido por las dependencias y entidades de la administración pública. Sin embargo, existen otras dependencias como el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que es la institución que brinda asistencia médica a las personas que cotizan y/o han cotizado al seguro social; en otros aspectos existen también entidades privadas y de carácter social, que brindan asistencia médica a bajo costo, los cuales también están normados por el Ministerio de Salud.

Las personas mayores como todas las personas tienen derecho a la salud y en ellos es muy importante que se les realicen diferentes chequeos y exámenes a menudo para que se puedan detectar las enfermedades que tienen y poder tratarlas a tiempo. Sin duda alguna todas las personas mayores tienen alguna enfermedad las cuales deben de tratar y muchos de ellos están en pobreza y extrema pobreza por lo cual no pueden adquirir los medicamentos que necesitan y así poder mejorar su salud.

### 2.1.2. Derecho a la educación

“En Guatemala, las personas adultas mayores en la sociedad deben ser reconocidos y quienes desean aprender a leer y a escribir en la etapa de la vejez, por Alfabetización, o Ministerio de Educación” (Defensoría del Adulto Mayor, s.f)

La mayoría de los adultos mayores no acudieron a la escuela en su niñez, debido a la falta de interés o la poca posibilidad que tuvieron sus papás, ellos pensaban que no era importante la educación; cuando los maestros llegaban a buscar a los niños a sus casas, ellos se escondían para que no los encontraran y así poder seguir ayudando en su casa en el caso de las niñas y los niños muchas veces iban al campo a trabajar las tierras. El Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, está encargado de alfabetizar a las personas mayores que no pudieron estudiar o culminar sus estudios en un pasado.

### 2.2. Adulto mayor y nutrición

“La dieta para el adulto mayor debe ser equilibrada, la comida debe ser fácil de preparar, apetecible. Para ello es importante consumir alimentos, con proteínas, hidratos de carbono, lípidos, sales minerales y vitaminas, alimentos ricos en fibras.” (Servicio Nacional del Consumidor -SERNAC, (2004)

El alimento en el adulto mayor es muy importante para que puedan mantener una buena salud, ya que las personas mayores necesitan una alimentación balanceada que contenga minerales, vitaminas para que su organismo funcione de la mejor manera, se debe tomar en cuenta que los alimentos deben de prepararse con la mejor higiene posible y cocinarlos de la manera correcta para que ellos puedan degustar muy bien sus alimentos, ya que muchos de ellos han perdido parte o totalmente su dentadura es importante que se les brinde alimentos blandos.

“Consumir carnes blancas, pollo, pavo o pescado, carnes rojas magras, alimentos preparados al horno, asados, a la plancha o cocidos al vapor, e incluir un consumo mínimo de dos litros de agua diarios.” (Servicio Nacional del Consumidor -SERNAC-, 2004)

Los alimentos de los adultos mayores deben de ser preparados cuidadosamente, ya que el organismo de ellos necesita especial cuidado para evitar cualquier tipo de dolencia, no es recomendable que los alimentos contengan demasiada sal porque hay personas que sufren de presión arterial alta o por consecuencias de consumir sal en exceso pueden llegar a adquirir esa enfermedad; también es el caso de las personas diabéticas, ya que ellos no pueden consumir azúcar, es recomendable no exponerlos al consumo de esta, ya que. puede elevar más la enfermedad hasta el punto de que la sangre del adulto mayor tenga azúcar y sería más peligroso y difícil de tratar.

### 2.3. Autoestima y adulto mayor

Es necesario que los adultos mayores mantengan una alta autoestima y se sientan importantes y necesarios para la sociedad y para ellos mismos, ya que son personas con muchas habilidades y capacidades de hacer muchas cosas que los motiven a salir adelante ante cualquier circunstancia que les toque enfrentar.

Así lo argumenta A&S (2009): “Para la tercera edad, la autoestima es clave, debido a que el anciano debe valorar sus habilidades y características, las que han sufrido cambios objetivos en comparación con años atrás.”

Los adultos mayores deben de mantener una excelente autoestima, deben de conocer su valor, sin duda alguna los adultos mayores valen mucho para la sociedad, pues ellos son los que con su aporte y sabiduría han podido desarrollar nuestro país, lamentablemente debido a la exclusión en la sociedad e incluso en su propia familia, la mayoría de las personas mayores no se estiman así mismos, piensan que solamente son una molestia para su familia y piensan que no aportan nada a la sociedad, cuando es todo lo contrario ya que ellos son personas que si charlamos con ellos nos

pueden dejar un gran legado lleno de sabiduría, porque son las personas que han vivido más a lo largo del tiempo.

## 2.4. Marco legal para la protección del adulto mayor

El marco legal vela porque se hagan valer los derechos de los adultos mayores y que se cumplan y no los desvaloricen por la edad que ellos tienen y que se les trate como se merecen.

### 2.4.1 Constitución Política de la República de Guatemala

La constitución es una ley que ampara al adulto mayor, ya que se ha creado para que se hagan valer sus derechos de una forma integral, de manera que ellos se vean beneficiados por el estado y que si tengan lo esencial en sus años dorados y que se sientan realizados como personas.

La Asamblea Nacional Constituyente (1985), manifiesta: “Artículo 51 Protección a menores y ancianos. El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social”

El Estado debe proteger, brindándole una calidad de vida junto con los servicios básicos que se necesitan. Muchas de las personas mayores no cuentan con salud, educación y no se sienten seguros debido a la falta de una familia y la marginación de la sociedad, lamentablemente el Estado no les da a las personas mayores una vida alegre y tranquila que ellos merecen vivir, muchos de ellos no comen los tres tiempos de comida por falta de recursos, no pueden valerse ya por sí mismos porque su cuerpo ya está cansado y no pueden trabajar en algún lugar por motivo de la edad que poseen

## 2.4.2 Acuerdo Gubernativo 893-91

De acuerdo con el Acuerdo Gubernativo 893-91 (1991): “Artículo 1: se crea dentro de la Presidencia de la República la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa –SOSEP- del presidente de la República que tendrá las atribuciones que le asigne el mandatario.”

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, se encarga de impulsar programas de carácter social los cuales son de beneficio para la comunidad en general, brindando servicios gratuitos para la sociedad. Actualmente, cuenta con cuatro programas los cuales son: Hogares comunitarios, Mejoramiento de las actividades socioeconómicas de la mujer, Servicio social y Mis Años Dorados. En donde todos los servicios que brindan son gratuitos y de gran beneficio para las personas que se encuentran en pobreza y/o extrema pobreza, lamentablemente muchas de las personas en la población no saben o no conocen estos programas que pueden ser de gran beneficio para todos.

## 2.4.3 Acuerdo Interno 183-2012

Es un programa creado para el apoyo y beneficio de los *adultos mayores*, ya que por medio de este acuerdo interno se puede llegar a los adultos mayores de varios departamentos, y se buscan a los más vulnerables para que puedan recibir el apoyo para tener una mejor calidad de vida.

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP- (2018) define:

Acuerdo Interno 183-2012, creó el Programa Nacional del Adulto Mayor Mis Años Dorados, diseñado para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 60 años a nivel nacional. Dicho programa aporta al desarrollo integral, facilitando alimentación que consiste en refacción por la mañana y almuerzo y refacción por la tarde.

Mis Años Dorados es un programa de la SOSEP que brinda atención a los adultos mayores de diferentes partes del país, en donde los adultos mayores de 60 años pueden asistir y poder desenvolverse en un entorno social, recibiendo alimentación, atención en el área de salud, atención integral la cual mejora la calidad de vida que tienen, promueven la participación de los adultos mayores en diferentes actividades, para que cuando ellos salgan puedan desenvolverse en la comunidad en donde viven. Es de gran beneficio, ya que, les brindan tres tiempos de alimentación ya que muchos de los asistentes se encuentran en pobreza y no cuentan con los recursos necesarios para su alimentación.

## 2.5 Intervención psicosocial en la tercera edad

La autora Concha (2004) sostiene: “El modelo psicosocial es el conjunto de intervenciones comprometidas con la mejora de la autonomía y el funcionamiento de la persona en su entorno y el apoyo a su integración, destinados a ofrecer los apoyos necesarios, integrado e independiente.

El ser humano y su comportamiento en la sociedad, es de gran importancia para que pueda desenvolverse en los ámbitos que se requieran y así se integre a las diferentes actividades, el adulto mayor tiene todos los derechos para poder participar en todas las actividades sociales, sin importar su cultura, religión, color de piel. El adulto mayor debe sentirse importante y valorado en la sociedad, debe sentirse parte de ella; para ello como sociedad se debe apreciar y promover su participación en las diferentes actividades, tanto a nivel comunitario, como a nivel nacional y por qué no a nivel mundial.

## 2.6 Terapia ocupacional y adulto mayor

Es importante manejar estas terapias con los adultos mayores, para que ellos tengan mayor flexibilidad al momento de ejecutar alguna actividad ya que para ello es indispensable poder estar haciendo este tipo de ejercicio con ellos para que se sientan bien y con mayor ánimo de hacer las cosas.

La terapia ocupacional en el adulto mayor, está enfocada a proporcionar adaptaciones que faciliten las Actividades de la Vida Diaria –AVD-, técnicas que permitan simplificar la ejecución de las mismas, elementos para ejercicios, entrenamientos en AVD, ejercicios para miembros superiores y estimulación cognitiva; mediante un programa doméstico de actividades significativas y el asesoramiento al paciente respecto a las modificaciones de su entorno.” (Organización Panamericana de la Salud, s.f.)

Las actividades de la vida diaria pueden convertirse en algo difícil de realizar para las personas mayores, ya que ellos ya no cuentan con la fuerza que antes poseían, por tal razón la terapia ocupacional se enfoca en crear diferentes actividades para el adulto mayor las cuales puede realizar de acuerdo a sus posibilidades y así ejercitar cada una de sus partes del cuerpo y mantenerse en movimiento, la estimulación cognitiva ayuda a mejorar la atención, concentración, memoria, lenguaje, razonamiento, aprendizaje, entre otras; ya que en las personas mayores es muy importante ejercitar su cerebro para que ellas puedan recordar y reconocer con facilidad lo que en un pasado han aprendido.

## 2.7 La familia y su responsabilidad social

“En opinión de las personas mayores, las relaciones con la familia son una fuente esencial de bienestar y es la tercera condición más importante para la calidad de vida.” (Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia, 2013)

Se sabe que la familia es la base de la sociedad, un lugar en donde sin duda alguna se tiene y se recibe el apoyo, amor, confianza, bienestar que una persona necesita. Lamentablemente, existen muchos casos en los cuales la familia es la primera que margina a las personas mayores cuando no se les toma en cuenta en las actividades familiares o simplemente en las actividades de la vida diaria, alejándolos de los nietos o hijos.

Marginándolos en su propia casa, aunque es difícil de creer muchos de los adultos mayores viven con su familia, pero ellos no son capaces de brindarles la atención necesaria, negándoles los servicios básicos que ellos necesitan. Muchos son abandonados en su casa, en las calles o asilos de ancianos. Esto afecta en gran manera la vida de las personas, ya que ellas necesitan recibir el amor de su familia, ellos ya vivieron y apoyaron cuando podían y ahora es tiempo de recompensar los esfuerzos que ellos realizaron en un pasado. El abandono de la familia es algo que sufren los adultos mayores y si ellos no pueden valerse por sí solos, será difícil que puedan tener una vida digna.

## 2.8 Calidad de vida de la persona mayor

“Eamon O’Shea (2003) sostiene que la calidad de vida del adulto mayor es una vida satisfactoria, desarrollo personal, contexto cultural, y de los valores en el que vive, y en relación a sus propios objetivos de vida” (Vera, 2017)

Después de haber vivido y trabajando tantos años los adultos mayores merecen una vida de calidad, deberían estar satisfechos de lo que han realizado, en lo que se han convertido y lo que han construido a lo largo de su vida, deben de estar muy bien psicológicamente, que nada les pueda afectar sus pensamientos, lo cual es un poco difícil cuando no se tiene el apoyo de las personas más cercanas, el adulto mayor llega a sentirse solo y puede hasta creer que es un estorbo para la sociedad.

A pesar de que los adultos no cuenten con la ayuda de su familia o la sociedad, existen algunos que pueden sobrevivir solos, muy pocos cuentan con un trabajo o algún seguro social el cual sin duda alguna aporta para que ellos puedan tener su alimento, vestuario y acceso a la salud, debe de sentirse a gusto con las actividades que se realizan en su comunidad, debe de ser parte activa de la sociedad porque sin duda alguna tienen mucho que aportar para seguir con el desarrollo nacional, el adulto mayor debe de tener objetivos de vida para seguir viviendo con un propósito, aunque a su edad no tenga algún objetivo en su vida debemos de animarlos para que ellos quieran seguir viviendo y dando lo mejor de sí mismos.

## 2.9. Desarrollo integral del adulto mayor

En los adultos mayores es importante que tengan desarrollo integral, ya que, es importante que ellos se sientan bien en todos los aspectos, de su vida para que se puedan sentir realizados como personas importantes en el medio que se encuentran.

Continuando, el Dr. Palmero (2014) indica: “La atención integral es un proceso importante, abarca el punto físico, estado psicológico, emocional y espiritual, revivir los tiempos pasados de su cultura y tradición, así como reintegrar a la sociedad a la que ellos pertenecen.”

Anteriormente, las personas mayores eran muy importantes en la sociedad, debido a su sabiduría la cual han adquirido a lo largo de los años, lamentablemente en la actualidad muchos de ellos son marginados por la sociedad, negándoles así un desarrollo integral, lo cual afecta su participación en la sociedad, se debe de motivar a los adultos mayores a que participen en diferentes actividades, para que puedan recrearse, vivir su vejez de una manera sana y que se sientan felices de estar vivos y pertenecer a la sociedad que en algún momento ellos crearon.

### 3. Diagnóstico Institucional

#### 3.1. Justificación

El diagnóstico institucional se realizó para conocer la situación que se vive en el centro *Mis Años Dorado, Zaragoza, Chimaltenango*, con el objetivo de conocer las necesidades y problemáticas que se tienen dentro de la institución, el programa *Mis Años Dorados* está sufriendo la crisis de la pandemia del COVID 19, que se está viviendo a nivel mundial, esto ha afectado a la institución a no estar recibiendo a los adultos mayores, y para ello el personal del centro ha tenido que tomar otras estrategias o alternativas para poder llegar a ellos y así poder seguir dándoles el soporte que ellos necesitan, para ello se está trabajando las visitas domiciliarias, para entrega de víveres, visita de la enfermera para poder estar examinando la salud de los *adultos mayores* y así estar al pendiente de lo que les sucede a cada adulto mayor y las necesidades que hay que solventar de cada uno.

#### 3.2. Alcances

El diagnóstico se realizó en el Centro de atención *Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango*, con una duración de un mes quince días, para lograr los objetivos establecidos se trabajó con el personal del centro para encontrar nuevas estrategias a trabajar para el bien del lugar, visualizar nuevos métodos que se puedan implementar en el programa *Mis Años Dorados*, para evitar que se ponga en riesgo o se pierda el espíritu de empatía que tiene el programa hacia los adultos mayores que forman parte del programa, como también mantener la sensibilidad con ellos.

#### 3.3. Metodología

La metodología que se utilizó fue la técnica del FODA, se trabajó esta técnica con el personal del Centro de Atención *Mis Años Dorados* ya que por medio de ella se conoció las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se tienen en el programa y así conocer las diferentes

situaciones que se tienen, para poder encontrar estrategias para el apoyo de la institución y así lograr de una forma integral una mejor forma de encontrarle soluciones a todo lo que está dañando la institución, y aprovechar el fortalecimiento que se tiene por parte del personal, ya que, ellos son el soporte para lograr los objetivos establecidos dentro del programa, las oportunidades que se tienen es por medio de los aportes que se dan de la municipalidad y benefactores.

### 3.4. Identificación de la situación de la institución o área de intervención

Con la participación del personal del Centro Mis Años Dorados se realizó un FODA con el objetivo de identificar los problemas que enfrentan ante esta situación que se está viviendo ante la pandemia del coronavirus.

En esta grafica se puede conocer la descripción de la problemática y las fortalezas que se viven en medio de la pandemia, que ha venido a darle un giro total al centro de atención Mis Años Dorados que ha afectado a los beneficiarios que son los más afectados en estos momentos por la crisis que se vive.

**Figura 2**  
**Descripción del FODA Mis Años Dorados**  
**Zaragoza, Chimaltenango**

<b>Fortalezas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es una institución Gubernamental</li> <li>• Cuenta con planificación mensual y quincenal</li> <li>• Existen capacidades constantes por parte de SOSEP</li> <li>• Excelente atención</li> <li>• Las instalaciones amplias y en buen estado</li> <li>• Amplia comunicación entre personal y administrativo y técnico.</li> <li>• Fácil acceso a las instalaciones del programa</li> <li>• Tres tiempos de alimentación para los beneficiarios</li> <li>• Capacitaciones, talleres, charlas en beneficio del recurso humano</li> </ul>
<b>Oportunidades:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianzas con otras instituciones públicas y privadas</li> <li>• Reconocimiento del Centro a nivel municipal</li> <li>• El programa es conocido por las Universidades porque lo toman en cuenta para elaborar procesos académicos</li> <li>• Oportunidades de gestiones para el beneficio del Adulto mayor</li> </ul>
<b>Debilidades:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No contar con un plan de acción para combatir problemas o enfermedades respiratorias de amenazas sanitarias referentes a pandemia</li> <li>• Falta de estrategias para motivación en época de coronavirus</li> <li>• Los Fondos económicos no siempre llegan a tiempo</li> <li>• No se cuenta con una guía específica para prácticas de higiene personal</li> <li>• Falta de equipo y mobiliario</li> <li>• Poca interacción de grupos de niños, jóvenes y familiares con los beneficiarios</li> </ul>
<b>Amenazas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser contagiados de covid el personal del Centro y contagiar a los adultos mayores</li> <li>• El Clima frío interrumpe la asistencia de los beneficiarios</li> <li>• Enfermedades crónicas y leves de los beneficiarios</li> <li>• No se cuenta con un presupuesto que cubra todas las necesidades del centro de atención</li> </ul>

Fuente: elaboración propia (2020)

### 3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

Con el apoyo del personal del Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango, se jerarquizaron los problemas que necesitan ser atendidos con prioridad, para una mejora de la institución, por medio de este cuadro se puede conocer los problemas jerarquizados que ha venido a provocar el COVID 19.

**Tabla 1**  
**Jerarquización de los problemas Del Centro Mis Años Dorados Zaragoza Chimaltenango**

<b>Problemas priorizados</b>	<b>Causas del Problema priorizado</b>	<b>Consecuencias del problema priorizado</b>
Falta de estrategias para motivación del personal del centro, en época de COVID 19	No estar preparado ante una emergencia nacional como la que se está viviendo	Cierre parcial del programa y limitación del plan de trabajo con los adultos mayores.
No se cuenta con un plan de acción para combatir problemas o enfermedades respiratorias de amenazas sanitarias referentes a pandemia	No se tiene el equipo médico necesario ni una estructura, para tratar problemas de salud relacionados a los síntomas que causa el COVID 19.	Contagios del virus por no estar preparados
No se cuentan con una guía específica para prácticas de higiene personal	Falta de insumos específicos sobre de procedimientos de higiene y limpieza, como por ejemplo dispensadores automáticos, guías y protocolos generales de seguridad	Riesgo a contagios

Los fondos económicos no siempre llegan a tiempo	Incumplimiento de parte de los aportes que se dan de la municipalidad y benefactores	Deterioro de instalaciones, no tener insumos necesarios
Poca interacción de grupos de niños, jóvenes, y familiares con los beneficiarios	Falta de empatía, desintegración familiar, pérdidas de valores	Abandono del adulto mayor

Fuente: elaboración propia (2020)

### 3.6 Análisis del problema priorizado

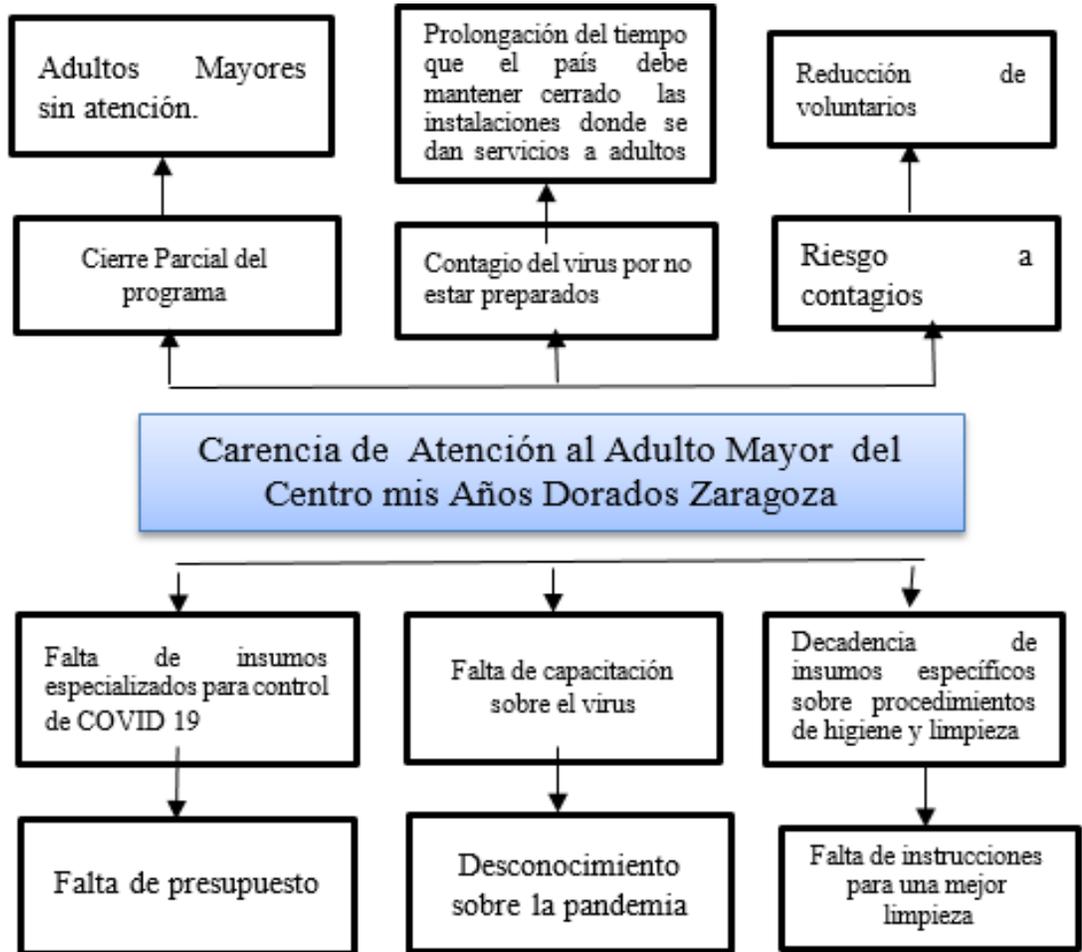
Como parte de la estrategia en el centro *Mis Años Dorados*, se debe trabajar en la innovación de los procesos como también nuevas metodologías de comunicación y acercamiento hacia el adulto mayor considerando, que se tengan implementados los protocolos de seguridad, los mecanismos de control los insumos necesarios, para garantizar un sistema de limpieza adecuado y correcto, el presupuesto económico al día, esto apoyará a que el programa pueda mantenerse operando ante esta crisis sin poner en riesgo a sus colaboradores y beneficiarios del programa.

Conociendo las estrategias a utilizar para un mejor control sobre el COVID 19 el personal del centro se podrá resguardar de una mejor manera para no sufrir las consecuencias de la pandemia.

Figura 3

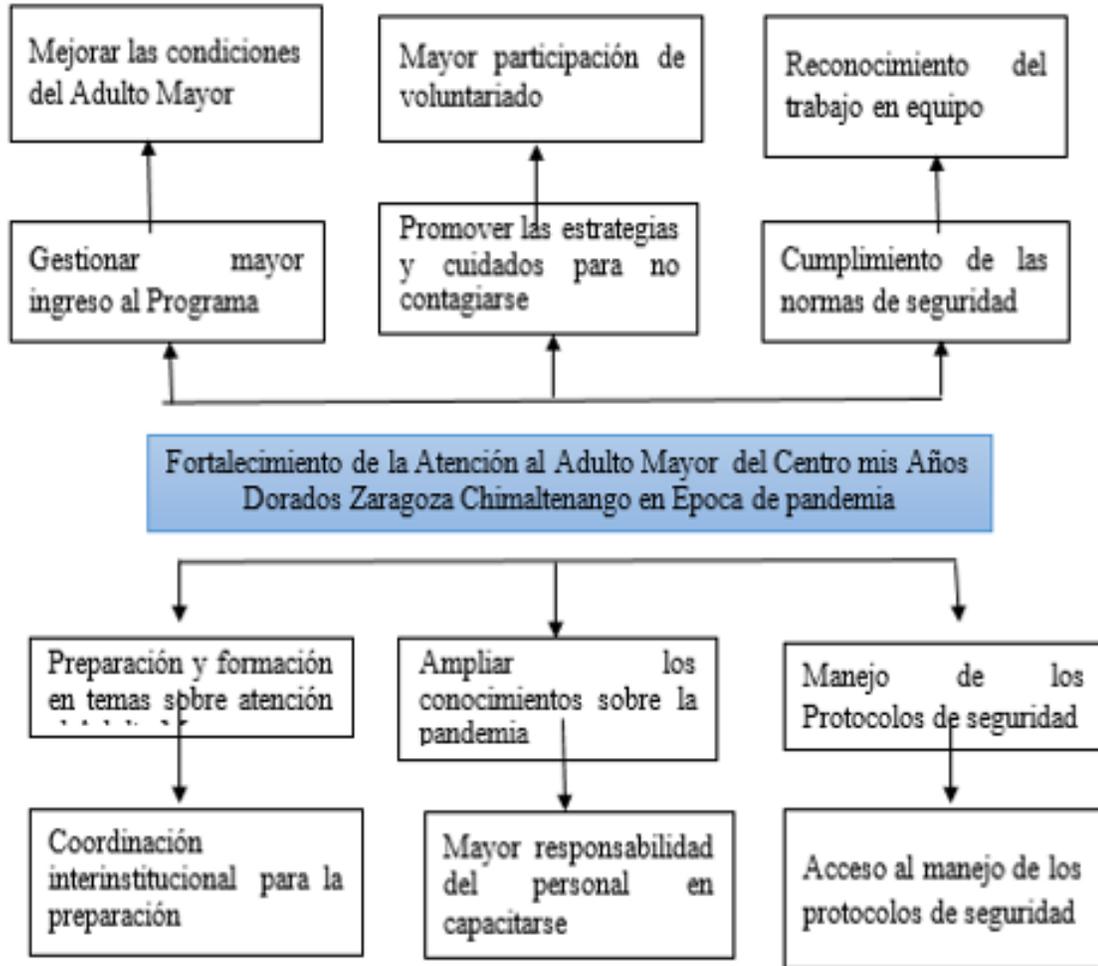
Árbol de problemas

Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango



Fuente: elaboración propia (2020)

**Figura 4**  
**Árbol de objetivos**  
**Mis años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango**



Fuente: elaboración propia (2020)

## **4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada**

### **4.1. Identificación de la propuesta del proyecto**

El Centro de atención *Mis Años Dorados Zaragoza Chimaltenango* es dirigido por la licenciada Flor de María Cárdenas, quien es la actual coordinadora del centro, sin embargo, en su intervención ha encontrado una serie de dificultades, a consecuencia de la pandemia COVID 19. Esto ha afectado a la institución a no estar recibiendo a los adultos mayores, y para ello el personal del centro ha tenido que tomar otras estrategias o alternativas para poder llegar a ellos y así poder seguir dándoles el soporte que ellos necesitan, para ello se está trabajando las visitas domiciliarias, para entrega de víveres, de los adultos mayores y así estar pendiente de lo que les sucede a cada adulto mayor y las necesidades que hay que solventar de cada uno de ellos.

#### **4.1.1. Nombre de la propuesta del proyecto**

Fortalecimiento de la atención integral al adulto mayor del Centro *Mis Años Dorados, Zaragoza Chimaltenango*, en época de pandemia.

#### **4.1.2. Responsables de la ejecución**

Para la ejecución del proyecto *Fortalecimiento de la atención integral al adulto mayor del Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango en época de pandemia*, será coordinado para la ejecución del proyecto la licenciada Flor de María Cárdenas y su personal responsable del centro *Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango*.

#### 4.1.3. Ubicación geográfica

El proyecto en mención será ejecutado en el Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango, ubicado en 4ta.calle 3-21 Villas Del Guapo, zona 2.

#### 4.1.4. Duración estimada

Se estima que la ejecución del proyecto: *Fortalecimiento de la atención integral al adulto mayor del Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango en época de pandemia*, se llevará a cabo en doce meses para poder capacitar al personal en un corto o mediano plazo

#### 4.1.5. Presupuesto estimado

Para la ejecución del proyecto, se estima un presupuesto total de: diez mil doscientos veintisiete quetzales exactos (Q.10,227.00), dicho presupuesto incluye recursos humanos, alimentación para el personal a capacitar.

### 4.2. Introducción de la propuesta del proyecto

En el proceso de investigación, se hace una propuesta de proyecto, *Fortalecimiento de la atención integral al adulto mayor del Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango en época de pandemia*, para contribuir al desarrollo del centro, a la construcción de posible alternativa de solución, de las necesidades que aquejan al centro en la situación actual, para tener una mejor comunicación con el adulto mayor y su familia, e implementar alianzas con instituciones para mejores estrategias y apoyo para el adulto mayor. Dicho proyecto ayudará a la coordinadora del Centro a mejorar el trabajo que como encargada ha venido haciendo, como parte a la propuesta a trabajar se presentan algunas estrategias que apoyen a la planificación y plan de trabajo que actualmente se tiene con los adultos mayores en donde se pretende reforzar las estrategias de trabajo que se han venido realizando. La presente información es importante para mostrar los beneficios

que se van a adquirir para una mejor realización de habilidades y destrezas del personal innovando de manera continua para beneficio de los adultos mayores.

#### 4.3. Justificación de la propuesta del proyecto

En la intervención que se tuvo en el proceso de práctica en el Centro de Atención Integral para el Adulto Mayor, Zaragoza, Chimaltenango, se encontraron varios problemas en la atención que se les brinda a los adultos mayores, esto a consecuencia de la situación actual que se está viviendo a nivel mundial (COVID-19), situación que afectó a las instituciones ya que no se estaba preparado para atender este tipo de problemáticas sanitarias, así como de mantener actividades que normalmente se realizaban con los adultos mayores para lograr el objetivo de llenar las necesidades de cada uno de ellos, es importante que el personal se capacite, en terapia familiar, atención personalizada al adulto mayor, protocolos de seguridad, primeros auxilios orientados a mantener la seguridad del personal y adultos mayores.

Dicha propuesta de proyecto ayudará al personal a mejorar el trabajo del Centro que les corresponde realizar en mejoras de la institución, considerando que serán capaces de asumir la responsabilidad que el Centro les ha encomendado se organizarán capacitaciones y talleres para que ellos puedan ser orientados por personas con experiencia para tener: a) alto nivel de conocimiento en albergues temporales , b) eficientes propuestas de trabajo para con los Adultos Mayores, c) adecuada comunicación con las autoridades municipales.

#### 4.4. Objetivos de la propuesta del proyecto

##### 4.4.1. Objetivo general

Formular estrategias de trabajo para el seguimiento de la atención a los adultos mayores en época de pandemia.

#### 4.4.2. Objetivos específicos

- Proveer estrategias para el seguimiento de la atención a los adultos mayores en épocas de pandemias.
- Fortalecer alianzas de coordinación interinstitucional para el seguimiento de las necesidades del Adulto mayor.

#### 4.5. Desarrollo de la propuesta

Para el cumplimiento de la propuesta de proyecto, *Fortalecimiento de la atención integral al adulto mayor del Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango en época de pandemia*, se pretende capacitar al personal para que tengan el conocimiento clave para la realización de sus funciones en época de pandemia, por medio de alianzas con instituciones, personal especializado para los talleres y así se aproveche el conocimiento y llevar a la práctica lo aprendido, y así lograr los objetivos que se quieren alcanzar con los más vulnerables y sus familias. Para ello el personal del Centro será el encargado de concientizar a las familias.

La coordinadora del Centro será la responsable de promover el trabajo en equipo, sensibilizar al personal para el cumplimiento de la asistencia a los talleres que se impartirán por medio de personas profesionales en los temas familiares y protocolos de seguridad.

La administradora y su personal técnico serán los encargados de concientizar a las familias de los adultos mayores por medio de llamadas, reuniones, trifoliales que hablen sobre la atención personalizada a los adultos mayores y cómo manejar los albergues temporales para el bien de los beneficiados, para que vean el interés por los adultos mayores, para que reciban el beneficio a través de actividades programadas por medio del personal que será el encargado de difundir las actividades programadas.

#### 4.6. Descripción de la población beneficiaria

Beneficiarios directos:

Los beneficiarios directos serán los siete colaboradores que integran el personal del Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango, que se encuentran entre las edades de 20 a 30 años, hablante castellano, y en su mayoría son profesionales universitarios y eso ayuda al Centro en todas las actividades a realizar.

Beneficiarios indirectos:

Los 48 adultos mayores del Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango, entre hombres y mujeres se esperan resultados positivos para el bien común del Centro y obtener proyectos productivos para el mismo y así mejorar su manera de vivir y gozar de una etapa de vida para cada uno de los beneficiarios.

#### 4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

Para llevar a cabo la ejecución de la propuesta de proyecto, *Fortalecimiento de la atención integral al adulto mayor del Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango en época de pandemia*, se realizarán actividades que contribuyan a la ejecución de dicho proyecto:

Objetivo específico 1: proveer estrategias para el seguimiento de la atención a los adultos mayores en épocas de pandemias

Resultado 1. mayor compromiso del equipo de trabajo para la atención a los adultos mayores.

Actividades:

Se impartirán capacitaciones al personal del Centro, para tener mayor conocimiento sobre la responsabilidad que ellos ejercen con la atención del adulto mayor y las necesidades que les aquejan para ello se abordaran los siguientes temas: a) Albergue Temporal, b) Atención personalizada a los Adultos Mayores, C) Terapia familiar d) Disponibilidad de kit de seguridad, Mochila de 72 horas. E) Capacitar al personal sobre protocolos de seguridad, F) Atención medica móvil, es importante concientizar al personal del Centro para que participen en las capacitaciones que duraran medio día, se utilizaran técnicas participativas para mejor comprensión de los temas.

Objetivo específico 2: fortalecer alianzas de coordinación interinstitucional para el seguimiento de las necesidades del adulto mayor.

Resultado 2: articular el esfuerzo entre instituciones para el seguimiento de trabajo ante distintas coyunturas nacionales en la atención del adulto mayor.

Actividades:

Se crearan alianzas de estrategias con instituciones para coordinar apoyo, ante cualquier emergencia que pueda surgir con los adultos mayores, a) Crear alianzas con instituciones para cubrir emergencias, b) Coordinar apoyo psicológico para los adulto mayores c) Coordinar apoyo emocional con familia para el trato a los adultos mayores d) Motivar a los adultos mayores por medio de video llamadas, e) Coordinar apoyo emocional con familia para el trato a los adultos mayores, f) Concientización a la familia en los cuidados que se deben tener con los adultos mayores estas serían las acciones que se tomarían para coordinar las actividades con el personal e instituciones para las gestiones del personal especializado, para lograr de una manera integral los objetivos planteados.

**Tabla 2**  
**Cronograma de actividades**  
**Centro de atención integral del adulto mayor**  
**Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango**

No.	Actividad	Cronograma							
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Julio	Agosto	Septiembre
1.	Capacitación al personal en albergues Temporales								
2.	Taller: atención personalizada a los adultos mayores en época de pandemia								
3.	Taller: facilitar el proceso de terapia familiar								
4.	Taller: capacitar al personal sobre protocolos de seguridad								
5.	Taller: Kit de seguridad (mochila de 72 horas)								
6.	Taller: apoyo psicológico para los Adultos Mayores y sus familias								

7.	Taller: capacidad de gestionar Alianzas con instituciones								
----	---	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia (2020)

#### 4.8. Riesgos y sostenibilidad

Los riesgos que pueda sufrir la propuesta del proyecto: *Fortalecimiento de la atención integral al adulto mayor del Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango en época de pandemia*, es que el personal del centro exista desinterés por recibir las capacitaciones y no aprovechen el conocimiento que les será impartido por parte de profesionales; la falta de apoyo técnico de parte de la municipalidad, la no priorización en sus programaciones personales.

La sostenibilidad del proyecto: el personal del Centro aprovecha al máximo las capacitaciones y aprenden a desarrollar sus habilidades para lograr un buen manejo de estrategias con los adultos mayores. Y de la misma manera identifiquen una fuente de financiamiento para ejecutar los proyectos que planteen al centro, a través de potenciar las capacidades del personal.

#### 4.9. Presupuesto detallado

Se detalla el presupuesto que se utilizara para implementar las capacitaciones del personal del centro dicho presupuesto se ejecutara para lograr los objetivos deseados al momento de elaborar las capacitaciones.

**Tabla 3**  
**Presupuesto de la propuesta del proyecto**

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Actividad 1: sse impartirán capacitaciones al personal del Centro, para tener mayor conocimiento sobre la responsabilidad que ellos ejercen con la atención del adulto mayor			
Taller 1: albergue temporal	1	Q.500.00	Q.500.00
Alimentación	7	Q.20.00	Q140.00
Taller 2: atención personalizada a los adultos mayores	1.	Q500.00	Q.500.00
Alimentación	7	Q.20.00	Q.140.00
Taller 3: terapia familiar	1	Q500.00	Q500.00
Alimentación	7	Q.20.00	Q.140.00
Taller 4: disponibilidad de kit de seguridad, mochila de 72 horas.	1	Q500.00	Q500.00
Alimentación	7	Q.20.00	Q.140.00
Taller 5: capacitar al personal sobre protocolos de seguridad	1	Q.500.00	Q.500.00
Alimentación	7	Q.20.00	Q.140.00
Actividad 2: se crearan alianzas de estrategias con instituciones para coordinar apoyo, ante cualquier emergencia que pueda surgir con los adultos mayores			
Taller 1: crear alianzas con instituciones para cubrir emergencias	1.	Q.500.00	Q.500.00
Alimentación	7	Q.20.00	Q.140.00
Taller 2: coordinar apoyo psicológico para los adultos mayores y sus familias	1	Q.500.00	Q.500.00
Alimentación	7	Q.20.00	Q.140.00
Taller 3: motivar a los adultos mayores por medio de video llamadas	1	Q.500.00	Q.500.00
Alimentación	7	Q.20.00	Q.140.00

Taller 4: coordinar apoyo emocional con familia para el trato a los Adultos Mayores	1.	Q.500.00	Q.500.00
Alimentación		Q.20.00	Q.140.00
Taller 5: concientización a la familia en los cuidados que se deben tener con los Adultos Mayores	1	Q.500.00	Q.500.00
Alimentación	7	Q.20.00	Q.140.00
Recursos materiales			
Alquiler de Cañonera	10	Q.300.00	Q.3000.00
Papelógrafos	7	Q. 2.00	Q. 14.00
Marcadores	4	Q. 7.00	Q. 28.00
Maskin tape	1	Q. 15.00	Q. 15.00
Lapiceros	20	Q. 2.00	Q. 40.00
Libretas para apuntes	10	Q. 3.00	Q. 30.00
Recursos humanos			
Capacitadores	10		
Mobilización y gastos del proyecto			
Mobilización de Asistentes	7	Q. 10.00	Q. 700.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q.10,227.00</b>

Fuente: elaboración propia (2020)

## Conclusiones

La Práctica de Desarrollo Sostenible II, tiene como requisito para complementar la etapa de la licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, permitiendo a la estudiante adquirir nuevos conocimientos y experiencias vividas y aprendidas puestas en práctica, con los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas, contribuyendo a la formación del profesional para la acción al momento de estar en el campo laboral.

El diagnóstico institucional, es una herramienta necesaria, que deben tener las instituciones, para conocer las necesidades de las que carece el Centro, es necesario que este pueda ser actualizado para mantenerse al tanto de las situaciones que perjudican al Centro y para ello la administradora debe de ejecutarlo cada vez que sea necesario.

Los proyectos deben de estar dirigidos a las necesidades que aquejan a la institución y a los adultos mayores que son los más vulnerables en estos momentos de pandemia que se está viviendo a nivel mundial y a través del Centro, para ello se necesita que los resultados de la propuesta de proyecto sean viables y medibles para la realización del mismo.

La administradora del Centro de Atención Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango es necesario que lleve a cabo la propuesta de proyecto para el buen funcionamiento del Centro y que puedan llevar mejores soluciones de una manera más eficiente a los adultos mayores, ya que son vulnerables ante todo lo que se está viviendo.

## **Recomendaciones**

La Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, es una etapa en la vida profesional ganada experiencia a nivel institucional, que se pueda cumplir y responder a los requerimientos de las instituciones públicas y privadas, constatar que el tiempo asignado no es suficiente para cumplir con los objetivos que son requeridos en el plan de práctica, debido a que los procesos institucionales son variables y por lo tanto la profesional se sujeta a la disposición de la coordinadora del Centro para hacer un trabajo contextualizado.

Es importante tener las herramientas adecuadas en la institución para velar por un buen servicio al Adulto mayor, ya que es necesario conocer la problemática que aqueja en la realidad que se está viviendo por la pandemia, y los adultos mayores, han sido afectados, ya que, no pueden asistir al Centro por temor a ser contagiados ya que son personas vulnerables.

Se recomienda tomar en cuenta toda propuesta planteada para realizar cada objetivo para una mejora de la institución. Capacitar al personal administrativo y técnico, para que puedan brindar un buen servicio a los Adultos Mayores. Es importante tomar en cuenta que la administradora y su personal estén siempre constantes en su formación su compromiso y responsabilidad e interés en conocer las necesidades de los Adultos Mayores para servirles mejor.

Importante recalcar que las autoridades municipales, estén comprometidas con las autoridades comunitarias, para que estén trabajando en conjunto y así lograr una mejora para las comunidades y un excelente desarrollo comunitario, y puedan trabajar en armonía y entrega para un mismo fin que es un desarrollo integral.

## Referencias

A, J. O., & S., M. C. (2009). *Bienestar psicológico de los adultos mayores, su relación con la autoestima y la autoeficacia*. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v15n1/art04.pdf>

Acuerdo Gubernativo 893-91. (22 de noviembre de 1991). Acuerdo Gubernativo Número 893-91. Obtenido de <http://transparenciaold.minfin.gob.gt/>:  
<http://transparenciaold.minfin.gob.gt/transparencia/BibliotecaDigital/Documentos%20Area%20Gubernamental/Sosep.pdf>

Asamblea Nacional Constituyente. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. En *Constitución Política de la República de Guatemala* (p.20). Guatemala: AleNRO.

Concha, L. M. (2004). *Modelo psicosocial y envejecimiento*. Obtenido de *Revistas Académicas de la Universidad de Chile*.: [https://bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/search?vid=56UDC\\_INST:56UDC\\_INST](https://bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/search?vid=56UDC_INST:56UDC_INST)

Cornejo, P. (13 de octubre de 2018). *Diario de Centro América*. Obtenido de <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/derechos-de-los-adultos-mayores/>

Defensoría del Adulto Mayor. (s.f). *Situación de Derechos Humanos de la Población Adulta Mayor*. Obtenido de *Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas*. Obtenido de <https://fiapam.org/wp-content/uploads/2012/10/GuatemalaDDHHadultosmayores2006.pdf>

Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia. (29 de abril de 2013). *El papel de la familia en el envejecimiento activo*. Obtenido de

<https://fiapam.org/wp-content/uploads/2013/06/Informe20132.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Rehabilitación en el adulto mayor*. Obtenido de infoMED Red de Salud de Cuba:

<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/gericuba/modulo8.pdf>

Palmero, D. A. (2014). *Importancia de la interacción del adulto mayor*. Obtenido de

<https://www.efdeportes.com/efd190/atencion-integral-del-adulto-mayor.htm>

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente – SOSEP. (14 de agosto de 2018). *Mis Años Dorados*. Obtenido de Diario de Centro América:

<https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/mis-anos-dorados/>

SERNAC. (octubre de 2004). *Nutrición y cuidados del adulto mayor. Recomendaciones para una alimentación saludable*. Obtenido de FIAPAM

<https://fiapam.org/wp-content/uploads/2012/10/Nutricion-y-Cuidados-del-Adulto-Mayor.pdf>

Vera, M. (septiembre de 2017). *Significado de la calidad de vida del adulto mayor para sí mismo y para su familia*. Obtenido de SciELO.org.pe

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1025-55832007000300012&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1025-55832007000300012&script=sci_arttext)

## **Anexos**

# **Anexo 1**

## **Plan de trabajo**

### **1. Justificación**

El proceso de Práctica Profesional con Orientación en Desarrollo Sostenible II, permitirá aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación académica. Dicha intervención institucional contribuirá a conocer el Centro de Atención Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango, que brinda una atención integral para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que viven en situación vulnerable de pobreza y pobreza extrema.

La práctica será esencial para la estudiante, en tener el conocimiento de la institución y el personal que integran el Centro de Atención mis Años Dorados, para contribuir a la edificación de posible solución a las necesidades que aquejan.

### **2. Objetivo**

#### **2.1. Objetivo general**

Conocer el funcionamiento del Centro de Atención Mis Años Dorados de Zaragoza Chimaltenango, para brindar alternativas de solución de las necesidades institucionales y de los adultos mayores.

#### **2.1 Objetivos específicos**

- Elaborar un diagnóstico institucional del personal del Centro de Atención Mis Años Dorados de Zaragoza Chimaltenango, tomando en cuenta las amenazas y oportunidades para mejorar la calidad de vida del adulto mayor.

- Formular una propuesta de proyecto para el fortalecimiento del centro de atención Mis Años Dorados de Zaragoza, promoviendo alternativas para identificar necesidades del centro, fomentando el envejecimiento activo para el adulto mayor.
- Adquirir experiencia profesional, del funcionamiento institucional y su proyección social.

## 2.2 Descripción del Centro de práctica

El Centro de atención Mis Años Dorados, es un programa social que se encarga de suplir algunas de las necesidades básicas, para una mejor calidad de vida, realiza actividades sociales y recreativas que permiten a los adultos mayores tener momentos de socialización, mejorando de esa manera su autoestima, y su diario vivir. En el centro Mis Años Dorados, Zaragoza atienden a 47 adultos mayores, todos provenientes de pobreza y pobreza extrema, ellos son provenientes del municipio de Zaragoza, Chimaltenango y sus aldeas que son Agua Dulce y Tululché.

Para brindar una atención integral cada centro trabaja bajo 7 ejes fundamentales: salud, terapia ocupacional, fisioterapia, sociocultural, lúdico, recreativo, educativo, esos son los ejes que manejan en el Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango.

## 3. Planificación de actividades

Durante el proceso de la práctica profesional se realizarán actividades para reconocimiento del Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango, recaudar información por medio de visitas, reuniones virtuales con la licenciada. Flor de María Cárdenas, encargada de la institución Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango.

**Tabla 1**  
**Cronograma**

No.	ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Primer Acercamiento a la Institución por medio de una llamada	■																
2	Entrega de carta para aceptación de practica en la Institución por medio de correo Electrónico	■																
3	Presentación al centro de práctica		■															
4	Presentación del plan de práctica			■														
5	Realización de Diagnostico					■												
6	Observación de la institución					■												
7	Recaudación de información en la Institución mis Años Dorados						■											
8	Tabulación, Análisis e Interpretación de Datos							■										
9	Presentación del Diagnostico Institucional									■								
10	Recaudación de información para la elaboración del proyecto										■							



## 6. Responsable

La estudiante de la licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible II, Aura Leticia Reyes SÚchite, será la encargada de la ejecución de la práctica en coordinación con la encargada del Centro Mis Años Dorados de Zaragoza, Chimaltenango.

## 7. Supervisión

Licda. Flor de María Cárdenas responsable del Centro Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango, quien dirigirá el trabajo durante la práctica.

**Anexo 2**  
**Instrumentos utilizados**

Formato de FODA:

Fortalezas	Oportunidades
Debilidades	Amenazas

### Anexo 3

## Fotografías

Figura 1

Presentación al Centro con la coordinadora  
Centro de Atención Mis Años Dorados, Zaragoza, Chimaltenango



Fuente: Aura Leticia Reyes (2020)

Figura 2

Elaboración del FODA en el Centro de Atención Mis Años Dorados



Fuente: Aura Leticia Reyes (2020)

**Figura 3**

**Elaborando manualidades para los adultos mayores en el Centro Integral Mis Años  
Dorados, Zaragoza, Chimaltenango**



Fuente: Aura Leticia Reyes (2020)

**Figura 4**

**Entrega de víveres a los adultos mayores, Zaragoza, Chimaltenango**



Fuente: Aura Leticia Reyes (2020)

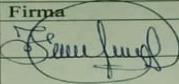
# Anexo 4

## Listado de asistencia

 **UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
*"Sabiduría ante todo; adquirir sabiduría"*

Listado de Asistencia

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

No.	Nombre	Firma	Cargo
1.	Fior De Maria Corderos		Administradora
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			

